

Explica la Fiscal una línea de investigación

Podrían estar involucrados con el crimen abogados ultimados

La Fiscalía de Nayarit investiga si dos abogados asesinados en Ixtlán del Río eran intermediarios de un grupo criminal

Revela el gobernador datos insólitos relativos a la actuación en meses anteriores de los fallecidos

FERNANDO ULLOA

La Fiscalía General del Estado de Nayarit investiga el posible vínculo de los abogados Alonso Ruiz Rivera y Alejandro Ruiz

Velazco, asesinados en la región de Ixtlán del Río, con una organización criminal que atraviesa una disputa interna por el control de sus estructuras.

La Fiscal general, Ludmila Heredia, señaló que una de las líneas de investigación apunta a que los dos litigantes

habrían actuado como intermediarios o comunicadores de instrucciones para integrantes del grupo delictivo. La hipótesis surge a partir de los vínculos profesionales que, según la Fiscalía, mantenían con un presunto generador de violencia de esa organización.

PÁGINA 7A



Resalta el gobernador Navarro valores patrios del país

Estudiantes de educación básica, media superior y superior participaron de manera directa en la ceremonia de izamiento, acompañando el recorrido de la escolta oficial

REDACCIÓN

La plaza Benito Juárez, situada frente a la sede del Poder Ejecutivo en Tepic, albergó esta mañana los honores solemnes al Lábaro Patrio con motivo del ducentésimo decimosexto aniversario del inicio del movimiento insurgente de mil ochocientos diez. El protocolo cívico congregó a representantes de los tres poderes locales, mandos de las fuerzas armadas y delegaciones escolares para conmemorar el inicio de la gesta que dio origen al Estado mexicano.

Estudiantes de educación básica, media superior y superior participaron de manera directa en la ceremonia de izamiento, acompañando el recorrido de la escolta oficial.

PÁGINA 6A

Fomentan valores cívicos en primarias de Nayarit

El instituto electoral imparte talleres didácticos sobre democracia y convivencia armónica en aulas de Tepic

REDACCIÓN

Promueven la educación cívica en planteles de educación básica para construir entornos escolares libres de violencia en la capital del estado. Integrantes del organismo electoral local desarrollaron dinámicas de participación infantil en la escuela primaria Rafael Ramírez, priorizando la enseñanza de los derechos fundamentales y el respeto comunitario desde la infancia.

Las dinámicas permitieron que los escolares reflexionaran sobre la importancia de la tolerancia, la honestidad, la justicia y la igualdad en su entorno cotidiano. A través de ejercicios lúdicos y mesas de diálogo supervisadas, los menores identificaron de qué manera sus decisiones individuales repercuten en el bienestar colectivo de sus salones de clases y hogares.

Personal especializado del Instituto Estatal Electoral de Nayarit coordinó las mesas de trabajo en los diferentes grados de la institución de nivel primaria. Estas intervenciones forman parte de los programas permanentes de educación cívica del organismo, los cuales buscan consolidar una cultura democrática que trascienda los procesos electorales ordinarios.

PÁGINA 5A

¡VIVA MÉXICO!

Este 16 de septiembre no tendremos edición impresa, porque también nos damos un día para celebrar nuestra Independencia.

¡Nos leemos el 17 de septiembre!

Con toda la información, como siempre.

Meridiano de Nayarit
¡Celebremos juntos a México!

La última fila de Porrúa

DIEGO MENDOZA



Era sábado, poco después del mediodía; el sol estaba en lo alto y el calor había tomado el centro de Tepic con esa insistencia que vuelve pesado hasta caminar unas cuantas calles, tenía días sin llover. Había pocas personas circulando, menos todavía quienes parecieran tener prisa por quedarse en el corazón de la ciudad. Pero al acercarme a la librería Porrúa ocurrió algo extraño: el lugar estaba abarrotado. Digo estaba, porque ese sábado fue su último día.

La librería que durante un par de años ocupó un espacio en el centro de Tepic, luego de haberse desplazado de la plaza comercial más grande de la ciudad, cerraba por completo sus puertas al público y, antes de hacerlo, puso sus libros en descuento. Había que vender lo que quedaba.

Durante sus últimas horas, los estantes comenzaron a vaciarse mientras los compradores buscaban aquello que durante meses o años habían querido comprar y que, por su precio, habían dejado para después.

PÁGINA 2A

Alistan la plaza Benito Juárez para noche del Grito

Los preparativos viales y de infraestructura en el centro histórico de la capital anuncian los festejos patrios



MISAEAL ULLOA I.

Desde muy temprano, el entorno de la

plaza Benito Juárez, frente a Gobierno del estado comenzó su transformación física para albergar una de las festividades más significativas de la sociedad. Cuadrillas

operativas de diversas dependencias del gobierno estatal arribaron a la zona para iniciar el montaje de las estructuras metálicas que sostendrán los escenarios principales.

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

Cruz Azul, Chivas, Rybakina, Zverev y Antonelli. José Luis Olimón Nolasco

PÁGINA 2A

Vinculan a estudiantes con el sector agrícola

La alianza estratégica entre la academia y unidades productivas del campo facilitará el desarrollo de prácticas profesionales

REDACCIÓN

La firma de un convenio de colaboración entre la máxima casa de estudios de la entidad y la sociedad de producción rural Rancho Ascensión de la Rosa formalizó la apertura de nuevos espacios para el aprendizaje práctico de los jóvenes universitarios.

PÁGINA 5A

Breverías

Jorge Enrique González

Nayar

La menor de mis hijas, sospecho, ha caído bajo la influencia de nuevas amistades. De un tiempo a la fecha la descubro hurtando algunos de mis libros, para mi alegría, y comprando novelitas tan pasadas de moda que fueron escritas por Amado Nervo. Este viernes le compré, en la ahora difunta Librería Porrúa de Tepic, la novela indigenista Nayar, del yucateco Miguel Ángel Menéndez, que en 1940 ganó el Premio Nacional de Literatura con un jurado que presidió Alfonso Reyes. Confieso que conservo un ejemplar viejísimo de Populibros La Prensa y prácticamente no recuerdo nada de su contenido, porque el indigenismo lo leí en mi juventud por una obligación ideológica y autoimpuesta, no por placer. Deseo que mi niña lea sólo por gozo, aunque la critiquen los apóstoles de la ideología del poder.

Cruz Azul, Chivas, Rybakina, Zverev y Antonelli

José Luis Olimón Nolasco

No habiendo encontrado un título medianamente satisfactorio para estas “palabras” que intentan retomar en un “coup d’oeil” el acontecer deportivo, he optado por la enumeración de cinco de sus protagonistas: dos equipos de la Liga MX que salieron victoriosos de sus encuentros con los otros dos equipos más populares del país [América y Pumas]; la tenista y el tenista que alzaron la copa del Abierto de los Estados Unidos [además de llevarse cinco millones y medio cada uno de ellos por su triunfo] y el piloto italiano que ganó su octavo Gran Premio en este 2026...

Esta ocasión inicio mi mirada inevitablemente selectiva e interpretativa a partir de “lo nuestro”, es decir, a partir del Torneo Apertura 2026 de la Liga MX que, como lo hacía ver en mi colaboración previa, ha llegado ya salvo en el caso del América y el Toluca a la fecha media de las diecisiete jornadas que lo conforman...

A lo largo de la semana, la atención de la afición y de los medios deportivos se centraron en tres partidos: el clásico regio [Rayados vs Tigres], el denominado “clásico joven” [Cruz Azul vs América] y el que disputarían los otros dos equipos que se cuentan entre los más populares a nivel nacional: Chivas y Pumas, un encuentro que, sin ser considerado clásico, suele despertar altas expectativas [las cuales se evidenciaron con el lleno del estadio Akron el domingo por la tarde-noche].

El primero de esos tres encuentros resultó ser el más flojo

de los tres ya que los Rayados fueron incapaces de descifrar el sistema defensivo que Víctor Manuel Vucetich diseñó para que los Tigres salieran bien librados del compromiso...

El más espectacular de los tres fue, sin duda alguna, el que disputó la Máquina Cementera del Cruz Azul con las Águilas del América, en un partido cuyo primer tiempo concluía con un contundente 3-0 a favor del equipo que administrativamente jugaba como local. Una ventaja de tres goles que pudo haber sido mayor si los cementeros no hubieran fallado el penalti que tuvieron a favor, o, dicho de otra manera, si el portero americanista no hubiera atajado el tiro desde los once pasos o doce yardas.

Sin embargo, en el segundo tiempo, la Máquina bajó su desempeño y las Águilas mejoraron el suyo gracias a los ajustes realizados logrando acercarse en el marcador 1-3 y amenazando con lograr el empate, lo que fue evitado por el cuarto gol de los “locales”, lo que no impidió que con el segundo y el tercer gol del América hacia el final de los noventa minutos la emoción se mantuviera hasta el silbatazo final.

El partido disputado en el Akron el domingo por la tarde resultó ser, al final, el más desigual de los tres ya que concluyó con un 3-0 a favor de la onцена tapatía que consiguió su primer gol apenas tres minutos después del inicio del encuentro y, si bien el conjunto capitalino consiguió un gol tres minutos después, este fue anulado

y ya no fueron capaces de hacer frente a unas Chivas que siguen mostrando el dominio de un sistema de juego que ha sido exitoso y al que parecen haberle añadido algo de lo que han adolecido: la contundencia...

Poco que agregar al respecto...

Quizá solo recordar que el próximo sábado se llevará a cabo en el ahora denominado Estadio Banorte que para muchos seguirá siendo Estadio Azteca el “clásico nacional” y que será interesante ver que los dos equipos más populares de México estando en disputa el liderato del torneo [aunque el América tenga un partido pendiente].

Dejando “lo nuestro” para abrirnos a “lo universal”, es preciso dirigir el “coup d’oeil” hacia la Gran Manzana en donde, a lo largo de dos semanas se disputó el cuarto y último “Grand Slam” del “deporte blanco” en el que, en la rama femenil, la figura más relevante fue la de la ruso-kasaja Elena Rybakina esa tenista cuya serenidad [frialdad le llaman algunos] contrasta con la potencia y calidad de su desempeño quien logró no solo vencer a la bielorrusa Aryna Sabalenka, quien, a lo largo de casi dos años se había mantenido en el primer puesto de la clasificación de la WTA, sino también: obtener su tercer Grand Slam [antes había ganado en Wimbledon [2022] y en Australia [2026] y alcanzar, por primera vez en su carrera, la cima en la clasificación de la Asociación de Tenis Femenil...

En la rama varonil, el alemán Alexander Zverev acabó con

las esperanzas norteamericanas de ver un estadounidense alzar la copa, las que habían revivido al ver al joven Ben Shelton vencer a Carlos Alcaraz en semifinales... Sin embargo, Zverev mostró la madurez que ha alcanzado, los puntos de su juego que ha mejorado y, salvo en el tercer set, mostrar su superioridad sobre Shelton, quien, sin embargo, mostró avances notables que hacen prever que se le verá pronto ganando alguno de los cuatro grandes torneos de la ATP.

Andrea Kimi Antonelli, por su parte, confirmó que es el mejor piloto de Fórmula 1 este año 2026 y, de paso que es quien, además de contar con el mejor auto del torneo, ha sido quien se ha adaptado mejor al cambio de reglas introducido este año al obtener su octavo triunfo del año en el Gran Premio de España, disputado en el nuevo circuito de Madring y siendo flanqueado en el podio por el tetracampeón Max Verstappen y por el actual campeón Lando Norris.

Con este triunfo, el joven piloto italiano llegó a 292 puntos en el Campeonato Mundial de Pilotos de Fórmula 1 2026 [81 puntos más que George Russel y 101 más que Lewis Hamilton, quienes ocupan el segundo y tercer lugar]. En el campeonato de constructores, Mercedes, con sus 503 puntos, aventaja a las otras tres grandes escuderías ya que Ferrari ha acumulado 358 puntos; McLaren 306 y Red Bull 230...

¿Cadillac? 0 puntos y 12 abandonos: Valtteri Bottas 7; Checo Pérez, 5...

La última fila de Porrúa

Diego Mendoza



comprarlos nuevos, ni acudir a una librería para hacerlo.

En Nayarit hay, además, una señal económica que no conviene pasar por alto. Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2024, la proporción del gasto trimestral destinada a educación y esparcimiento, rubro donde se incluyen los libros, pasó de 8.5 en 2022 a 7.6 en 2024. En términos del gasto, se pasó de alrededor de 3 mil 630 pesos a 3 mil 390 pesos. No hace falta convertir esas cifras en una acusación contra los nayaritas. Tal vez no seamos simplemente tacaños para comprar libros.

Tal vez estamos gastando nuestro dinero en otra cosa porque hay otras cosas que apremian más. El gasto en alimentos y bebidas aumentó, al igual que el destinado a transporte y comunicaciones, mientras el de salud disminuyó. Una familia que tiene que decidir entre llenar el refrigerador, pagar el transporte, cubrir las comunicaciones o comprar una novela difícilmente necesita que alguien le explique que leer es importante. Lo sabe. Otra cosa es que pueda permitírselo.

Y luego está la piratería, esa palabra que solemos pronunciar con desprecio sin detenernos demasiado a pensar qué la alimenta. Hay quienes descargan libros porque no pueden o no quieren pagar por ellos. Otros prefieren una pantalla porque pueden cargar cientos de títulos en un dispositivo que ya tienen. Hay quienes encuentran en internet libros que jamás podrían comprar en una librería física. No es lo mismo, desde luego, sostener un libro, pasar las páginas, doblar una esquina o encontrar años después una dedicatoria, o una mancha de café que nos transporte a una memoria. Pero el contenido está ahí y, para muchas personas, eso basta. El acceso a la lectura ya no depende exclusivamente de una tienda con cuatro paredes, un mostrador y estantes.

También está el peso material del libro. En una ciudad que ha conocido episodios de lluvias intensas e inundaciones, una biblioteca doméstica puede convertirse en una colección vulnerable. Un archivo digital puede respaldarse; una caja de libros empapados no. Una mudanza, la falta de espacio o la necesidad económica pueden obligar a desprenderse de ellos. El libro físico tiene una ventaja sentimental, pero también tiene un precio, ocupa espacio y puede perderse.

La escena frente a Porrúa, sin embargo, parecía contradecir esos argumentos. Había parejas buscando libros juntos, padres que llevaban a sus hijos de la mano y personas solas recorriendo los estantes. Compradores que levantaban un ejemplar, revisaban la portada, hojeaban algunas páginas y finalmente lo apretaban contra el cuerpo antes de llevarlo a la caja. Algunos abrazaban sus compras con un cuidado casi maternal. Era una imagen hermosa, pero también había algo de rapaña en ella, aunque suene cruel decirlo.

No porque quienes compraban estuvieran haciendo algo malo, sino porque la desaparición de la librería había convertido en oportunidad aquello que durante mucho tiempo había sido postergable. El descuento había hecho posible lo que el precio regular había impedido; el cierre había creado urgencia y la urgencia despertó el deseo.

Tal vez así funcionamos más veces de las que queremos admitir, apreciamos con mayor intensidad aquello que estamos a punto de perder. Una librería puede permanecer años ocupando el mismo lugar y formar parte del paisaje hasta volverse invisible. Pasamos frente a ella, sabemos que existe, prometemos entrar algún día. Vemos un libro, revisamos el precio y pensamos que después. Pero cuando aparece el aviso de que la tienda cerrará, ese “después” desaparece. Hay que entrar hoy, comprar hoy, llevarse el libro hoy porque mañana quizá ya no esté.

Por eso resulta tentador decir que Porrúa cerró porque

ya nadie lee. Pero sería una explicación demasiado sencilla. Quienes no leen señalan principalmente la falta de interés o motivación y la falta de tiempo, con 34.6 y 32.4 por ciento, respectivamente. Y mientras tanto, México tampoco ha tenido resultados particularmente alentadores en comprensión lectora dentro de evaluaciones internacionales como PISA.

La pregunta no debería ser solamente cuántas personas leen, sino qué relación estamos construyendo con la lectura. Una sociedad puede leer mensajes durante todo el día y tener dificultades para comprender un texto complejo. Puede tener acceso prácticamente ilimitado al conocimiento y no tener dinero suficiente para comprar un libro.

Desde afuera, yo solamente observaba, tenía otros pendientes y no podía quedarme demasiado tiempo. No entré a buscar entre los estantes porque ya sabía que los libros que quería no estaban ahí. Me quedé viendo cómo aquella multitud entraba y salía bajo el calor de ese sábado, cómo la fila avanzaba y cómo los libros abandonaban el lugar uno detrás de otro.

Me interesaba más observar a las personas que los títulos. Una familia salía con varias bolsas. Una pareja discutía sobre cuál libro había encontrado. Alguien revisaba su compra antes de guardarla. Eran pequeñas escenas, nada extraordinario en apariencia, salvo por un detalle, ya no volverían a ocurrir ahí.

Pensé entonces en mi hijo. Tengo pendientes dos libros que quiero regalarle, fue un lector voraz. Durante un tiempo

se devoró las novelas de Julio Verne y después se acercó a los cuentos de Isaac Asimov, esos futuros distópicos en los que la tecnología, la humanidad y sus contradicciones terminan encontrándose (que ya no parecen tan “ficción”). Luego dejó aquellos libros a un lado para sumergirse en el manga. No puedo reprochárselo, yo también lo hago. Lo que me provoca curiosidad no es que haya cambiado de género, sino que haya cambiado de mundo sin abandonar la necesidad de leer.

Me habría gustado llevarlo aquella tarde. Habría querido que caminara entre los estantes y encontrara algo que le llamara la atención, que eligiera un libro sin que yo se lo recomendara. Pero estaba ocupado con otros deberes que no podía postergar. Así que los dos libros siguen pendientes.

También queda pendiente ese momento que imaginé y que ya no podrá ocurrir dentro de Porrúa. Ahora esos libros tendrán que aparecer en otro sitio, en otra librería, quizá en una feria, en una tienda de segunda mano o en internet.

Lo que sí desaparece con Porrúa es una posibilidad, entrar sin saber exactamente qué se busca y salir con algo que no estaba en los planes. Tocar un libro antes de decidir, encontrarse con una portada desde la calle, preguntar por un autor o descubrir un título porque estaba colocado junto a otro. Eso es lo que pierde una ciudad cuando una librería cierra, no solamente un negocio, sino uno de los lugares donde la casualidad todavía podía llevarte a un libro.

Por eso aquella fila del sábado resulta tan difícil de olvidar, no era solamente una fila de compradores. Era una fila de personas llegando tarde a algo que quizá durante años tuvieron frente a los ojos. Algunos consiguieron una ganga. Otros encontraron el libro que querían. Otros se llevaron varios porque el precio finalmente lo permitió. Y otros, como yo, solamente alcanzamos a mirar cómo los estantes se vaciaban. Porrúa se fue llena de gente, quizá la forma más contradictoria de despedir una librería, llena cuando ya no podía quedarse, llena cuando sus libros tenían descuento, llena cuando la urgencia de perderla había conseguido aquello que su existencia cotidiana no siempre conseguía, que entráramos.

Al final quedaron los libros en otras casas y la librería dejó de estar en la suya. Quedaron las compras, las fotografías y los comentarios en redes sociales. Quedaron también los pendientes, como esos dos libros que todavía tengo que regalarle a mi hijo. Y quizá ahí esté la parte más honesta de esta historia, no basta con lamentar que cierre una librería. Si de verdad nos importa que existan, tenemos que entrar antes de que anuncien el cierre, comprar cuando no hay descuento, recomendar sus libros, llevar a nuestros hijos y dejar de pensar que siempre habrá tiempo. Porque una librería no se muere el día que baja la cortina por última vez. Para entonces ya lleva mucho tiempo muriéndose cada vez que pasamos frente a ella y pensamos que entraremos después.

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mí cargo, por rogación de los ciudadanos **FRANCISCA SOLIS RIVERA, MARIA MAGDALENA, RICARDO E IRVING ALEJANDRO todos de apellidos DE LA CRUZ SOLIS**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Legítima Intestamentaria** a bienes del extinto **GAUDENCIO DE LA CRUZ CASTELAN**, quien falleció el día con fecha 14 (catorce) de junio del año 2014 (dos mil catorce); los solicitantes acreditaron su carácter de cónyuge supérstite, y descendientes directos, desconociendo la existencia de personas distintas a ellos, con derecho a heredar en un grado igual o preferente, para reconocerse como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, y designársele como ALBACEA a la ciudadana **FRANCISCA SOLIS RIVERA**; lo anterior con fundamento en el artículo 195 (ciento noventa y cinco) fracción III (tercera), inciso “b” de la Ley de Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; SEPTIEMBRE DEL 2026.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36.



Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,254 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savihon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Los Avenues, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o número específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Anuncian fecha y sede del próximo informe de gobierno

La rendición de cuentas tendrá lugar en el recinto cultural para detallar avances en bienestar social

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Será el próximo domingo 20 de septiembre cuando se lleve a cabo la presentación del informe de actividades de la administración de Miguel Ángel Navarro Quintero, un ejercicio de rendición de cuentas programado a las 11:00 horas en las instalaciones del Teatro del Pueblo. Este acto tiene como propósito difundir los resultados del trabajo gubernamental realizado durante los últimos doce meses en beneficio de la ciudadanía.

La convocatoria para esta jornada democrática fue

confirmada por la titular de la Secretaría General de Gobierno, Rocío Esther González García, quien precisó que el evento servirá para transparentar cada una de las obras de infraestructura y los programas sociales impulsados en la entidad. La funcionaria estatal destacó que la administración ha focalizado sus esfuerzos en dar respuesta oportuna a las demandas más sentidas de la población.

Durante este periodo de gestión, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ha priorizado el fortalecimiento

de los servicios públicos esenciales. Bajo esta directriz, el presupuesto estatal se ha canalizado de manera preferente hacia el equipamiento de clínicas locales, la mejora de los entornos escolares para la niñez y el reforzamiento de las estrategias de pacificación en los diversos municipios.

Establecer condiciones de vida dignas ha sido la meta principal, por lo que los apoyos dirigidos a los sectores vulnerables representan el núcleo del documento que se entregará a la soberanía popular y a la sociedad. De este

modo, el fomento al desarrollo agrícola, la mejora de las vías de comunicación terrestre y el impulso a la economía familiar se consolidan como los pilares de un proyecto orientado a disminuir la brecha de desigualdad regional.

Representantes de diversos sectores sociales y ciudadanía en general asistirán a la ceremonia para conocer a detalle el destino de los fondos públicos, un balance que sólo busca consolidar la confianza en el desarrollo continuo de la región.

TIENE SU VOTO DE CONFIANZA

Reconoce el gobernador Navarro trabajo de Ludmila Heredia en la fiscalía

Será durante el mes de diciembre del presente año, cuando los parlamentarios locales, de una terna de 14 aspirantes al cargo, elegirán al nuevo Fiscal de Nayarit

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Ante diversos medios de comunicación y por segunda ocasión, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero brindó su voto de confianza para que la actual Fiscal General de Nayarit, Elvia Ludmila Heredia Verdugo continúe en el cargo que actualmente ostenta.

Como es del dominio público, será durante el mes de diciembre del presente año, cuando los parlamentarios locales, de una terna de 14 aspirantes al cargo, elegirán al nuevo Fiscal de Nayarit.

Por ello, Navarro Quintero dijo que es de suma importancia que continúe al frente de la Fiscalía de la entidad Ludmila Heredia Verdugo, pues aseveró que la abogada ha realizado un gran trabajo al frente de esta dependencia: “yo públicamente hago un voto de confianza para la licenciada Ludmila como Fiscal del Estado. Estos son procesos que se ven continuados, se han afectado intereses de los más grandes del país que ustedes se imaginaran y esto debe de continuar porque no se puede caer este

tipo de trabajos”.

El gobernador dijo que no es una situación de simpatías personales sino de reconocimientos institucionales: “ojalá que la evaluación que hace el congreso del estado pudiera evaluarla e ir coincidentemente con el punto de vista de un servidor. Aquí ya no es la situación de partido y de situaciones particulares, de qué si me simpatiza o no me simpatiza, aquí es del trabajo que se ha realizado en Nayarit durante los últimos 5 años”.



Analizaron evolución de las salas de cine en México

El seminario gratuito en Nayarlab examinó el desarrollo del soporte fílmico bajo una perspectiva de género

REDACCIÓN

Aquellas primeras proyecciones de finales del siglo diecinueve en México duraban apenas unos segundos, pero alteraron de manera permanente la percepción sensorial de toda una nación mediante la luz proyectada sobre un lienzo blanco. Para conmemorar ciento treinta años de esta evolución tecnológica y artística, el ciclo *Seminario Historia del Cine para Espectadores* examinó ayer el soporte físico de las películas, desde los pesados rollos de celuloide primitivos hasta la transformación digital de las salas modernas.

La jornada del domingo trece de septiembre, efectuada a las diecinueve horas en el Centro Histórico de Tepic, abordó detalladamente el espacio físico de exhibición bajo el título *Programa IV: El cine por sí mismo: La sala*. El encuentro se llevó a cabo en las instalaciones de Nayarlab, ubicadas en la calle Lerdo noventa y cinco oriente, donde los asistentes exploraron la evolución de los cines de barrio y los grandes teatros de la época de oro.

Investigaciones sobre la perspectiva de género y la diversidad estética enriquecieron este análisis que rescató el trabajo de las

realizadoras nacionales. La iniciativa contó con el financiamiento del Instituto Mexicano de Cinematografía, a través del *Programa de Fomento al Cine Mexicano*, un esquema federal que descentraliza el conocimiento y abre foros de discusión técnica gratuitos.

“Exploramos el soporte fílmico a través de documentales, compilaciones y fragmentos recuperados para redescubrir las autorías políticas de nuestro pasado”, explicó la investigadora Itzia Fernández. La especialista condujo los conversatorios posteriores a las proyecciones, detallando las técnicas de conservación física que permiten preservar estas cintas frente al deterioro natural del material.

Con acceso totalmente libre, los organizadores del seminario convocaron a la comunidad estudiantil a sumarse a estas sesiones que combinaron arte y tecnología. Quienes asistieron ayer sólo necesitaron acudir a la sala del Centro Histórico, donde además obtuvieron información detallada sobre las próximas actividades de apreciación artística programadas para el resto del año.

Fomenta la UAN orgullo patrio con dinámicas culturales

La comunidad universitaria participa en iniciativas federales para el rescate de la identidad histórica y la paz

REDACCIÓN

La comunidad estudiantil de la máxima casa de estudios de Nayarit se integró activamente a las actividades lúdicas y cívicas de carácter nacional diseñadas para fortalecer la identidad colectiva. Mediante la práctica de actividades recreativas ancestrales y la creación de representaciones visuales colectivas, la institución busca consolidar valores de convivencia armónica entre las nuevas generaciones.

Alumnos de diversas facultades se sumaron a la *Jornada Nacional de Juegos Tradicionales*, un esfuerzo de vinculación comunitaria que rescata el valor pedagógico del juego como herramienta de socialización pacífica. Esta iniciativa fomenta el aprecio por las costumbres populares de las distintas regiones de la República, ofreciendo alternativas de esparcimiento que contrastan con el sedentarismo tecnológico contemporáneo.

Paralelamente, la institución respaldó la *Jornada Nacional de Mosaicos por la Patria*, programa que canaliza la creatividad de las juventudes hacia la reinterpretación de los símbolos nacionales y los acontecimientos

históricos que definen al país. Los participantes diseñaron composiciones artísticas que proyectan el orgullo de pertenencia al territorio nacional y estimulan el diálogo sobre la paz y la cohesión social en las aulas.

Con estas intervenciones, las áreas de extensión académica de la casa de estudios promueven que las juventudes redescubran la historia patria desde un enfoque didáctico y participativo. La vinculación con estas redes nacionales sitúa a la entidad educativa como un referente de promoción cultural, donde el aprendizaje formal se complementa de forma directa con la educación cívica y ética.

Este tipo de intervenciones lúdicas y artísticas demuestra que la cohesión comunitaria sólo requiere de espacios adecuados para que el estudiantado comparta experiencias significativas de aprendizaje. La universidad proyecta mantener estas colaboraciones federales de manera permanente para asegurar que los nuevos profesionistas asimilen la cultura de paz como parte de su formación integral ciudadana.



Equipan jardín de niños para fomentar el sano esparcimiento

La entrega de infraestructura lúdica en comunidades rurales de Tepic busca garantizar el derecho al juego

REDACCIÓN

Recibieron infantes del medio rural nuevo equipamiento lúdico diseñado para estimular su desarrollo psicomotriz y convivencia social en el municipio de Tepic. El jardín de niños *Dr. Julián Gascón Mercado*, ubicado en la localidad de Trapichillo, cuenta ahora con áreas recreativas inclusivas que facilitan la integración de todos los alumnos desde sus primeros años de formación escolar.

La infraestructura entregada cumple con especificaciones de accesibilidad para asegurar que ningún menor quede excluido de las actividades al aire libre. De acuerdo con las pautas de asistencia social del estado, el juego ordenado en la etapa preescolar resulta indispensable para que los alumnos asimilen el

conocimiento de forma divertida y desarrollen habilidades socioemocionales de manera natural dentro del entorno áulico.

Durante el acto de entrega, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, precisó que estos apoyos buscan sembrar bases sólidas para el aprendizaje, coincidiendo con la visión del gobernador de la entidad, Miguel Ángel Navarro Quintero, de priorizar la educación básica como motor de transformación social. La titular de la institución de asistencia enfatizó que el equipamiento de los planteles educativos dignifica los espacios de enseñanza en las zonas rurales.

Este centro escolar también recibe el apoyo del *Programa de Alimentación Escolar*, mediante

el cual se distribuyen raciones calientes y con alto valor nutricional por las mañanas. La combinación de una nutrición adecuada y espacios de esparcimiento seguros contribuye directamente al crecimiento sano de la niñez de Trapichillo, disminuyendo el ausentismo y mejorando el aprovechamiento en las aulas.

Actualmente, el organismo asistencial enfoca sus recursos en abatir las carencias de equipamiento en las escuelas más alejadas de las cabeceras municipales. Estas acciones coordinadas representan un esfuerzo permanente por dotar a las comunidades de herramientas de bienestar integral, facilitando que los infantes sólo tengan que preocuparse por su desarrollo físico e intelectual en un entorno protegido.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



AGENDA TU CITA HOY

- MANTENIMIENTO PREVENTIVO
- DIAGNÓSTICO
- REFACCIONES ORIGINALES
- REPARACIÓN GENERAL



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD



311 237 3972



AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.



TEPIC

7 AÑOS DE GARANTÍA REAL
KMS ILIMITADOS
DEFENSA A DEFENSA



Investigan robos con gas en cajeros automáticos

Despliegan operativos de seguridad en la entidad para rastrear a los asaltantes

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las investigaciones para localizar a un grupo de diez personas presuntamente responsables del atraco a dos cajeros automáticos se intensificaron en Nayarit. Los incidentes, registrados en la capital del estado y en la localidad de Jarretaderas, municipio de Bahía de Banderas, generaron un despliegue preventivo inmediato en las zonas comerciales de mayor afluencia peatonal.

Explicaron fuentes policiales que el método empleado por los asaltantes consiste en la introducción de una sustancia gaseosa al interior de las cabinas de los dispensadores de efectivo para posteriormente provocar una detonación controlada que expulsa la compuerta de seguridad. Esta técnica permite el acceso inmediato a las gavetas de dinero sin necesidad de emplear explosivos convencionales de alta peligrosidad.

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana en Nayarit, Manasés Langarica Verdín, señaló que este tipo de operaciones delictivas sólo se había detectado previamente en otras entidades del país. El funcionario estatal apuntó que las fuerzas del orden ya analizan las grabaciones de las cámaras de videovigilancia y recolectan indicios biológicos en los lugares de los hechos para agilizar la identificación de la banda criminal.

Actualmente las autoridades ministeriales evitan confirmar o descartar si los involucrados son originarios de la entidad o si provienen de otras regiones de la República. El avance de las indagatorias se mantiene bajo reserva legal con el objetivo de no entorpecer los operativos de búsqueda y asegurar la futura captura de los implicados.

Instituciones bancarias y corporaciones de seguridad pública acordaron reforzar la vigilancia en los puntos críticos de retiro de efectivo durante los horarios nocturnos para prevenir nuevos incidentes. Los patrullajes preventivos continuarán de manera indefinida en los corredores comerciales prioritarios para resguardar el patrimonio y la tranquilidad de los usuarios de estos servicios financieros.



Alistan la plaza Benito Juárez para noche del *Grito*

Los preparativos viales y de infraestructura en el centro histórico de la capital anuncian los festejos patrios

MISAEEL ULLOA I.

Desde muy temprano, el entorno de la plaza Benito Juárez, frente a gobierno del estado comenzó su transformación física para albergar una de las festividades más significativas de la sociedad. Cuadrillas operativas de diversas dependencias del gobierno estatal arribaron a la zona para iniciar el montaje de las estructuras metálicas que sostendrán los escenarios principales.

Trabajadores equipados con andamios, herramientas y escaleras modificaron la dinámica habitual de este espacio público con la instalación de graderías y tarimas de madera. El movimiento constante de materiales sustituyó el flujo cotidiano de transeúntes,

preparando el sitio para recibir de manera segura a las familias que acudirán a conmemorar la gesta histórica.

La conmemoración cívica desde el balcón de la sede del Poder Ejecutivo estará encabezada por el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien compartirá el acto con mandos civiles y militares de la región. El protocolo tradicional busca estrechar los lazos comunitarios y reafirmar la identidad histórica de los habitantes de la entidad durante esta celebración anual.

Restringen la circulación vehicular sobre la avenida México en el tramo que comprende desde la calle

Miñón hasta la avenida Allende, pues el paso estará permitido sólo para contingentes autorizados y peatones. Elementos de vialidad vigilan de manera permanente los desvíos de tránsito para garantizar la seguridad y agilizar el tránsito en el primer cuadro de la ciudad.

Pronto el silencio de las labores técnicas dará paso a la música y al colorido propio de los festejos patrios en el centro histórico. El montaje de la infraestructura urbana anticipa una jornada de convivencia pacífica donde los ciudadanos de la entidad se adueñarán del espacio público en un ambiente de armonía social.



Golpea camarón clandestino precio local

El ingreso irregular de crustáceo extranjero desploma el valor del producto costero regional

REDACCIÓN

Pescadores organizados de los esteros de Nayarit enfrentan serias dificultades para recuperar el capital invertido durante la temporada de captura de camarón. Distintos grupos de hombres de mar destinan recursos considerables a la construcción de tapos, el equipamiento de embarcaciones, la adquisición de redes y el consumo de combustible

para sus labores cotidianas.

Esta situación de esfuerzo económico contrasta fuertemente con la comercialización del producto, cuyo precio por kilo se desploma de treinta a cuarenta pesos en el mercado local. Ante este panorama adverso, el sector productivo advierte sobre las repercusiones negativas directas en las finanzas de las familias dedicadas a esta actividad.

El ingreso clandestino de crustáceo extranjero al

territorio nacional anula las expectativas de obtener ganancias justas por el esfuerzo realizado, según advierte Efraín Arellano Núñez, representante de los productores afectados en la región, quien señala que la competencia desleal destruye el valor comercial del alimento.

Las proyecciones oficiales estiman una cosecha superior a las cinco mil toneladas de camarón de estero en aguas estatales durante el presente ciclo productivo. No obstante, los bajos

precios de venta provocan que el volumen recolectado resulte insuficiente para garantizar utilidades reales a quienes dependen de esta pesquería tradicional.

Hombres y mujeres dedicados a la captura en la zona costera exigen mayor vigilancia en las fronteras y puntos de distribución comercial. Organismos locales sostienen que la falta de inspección rigurosa permite la venta libre de mercancía extranjera sin controles sanitarios adecuados ni aranceles justos.



JARDINES DE SAN JUAN



20.Sept.2026 | 12:00 p.m. Entrada libre

Misa de luces

Templo “Resurrección” de nuestro Parque Funeral
¡Quédate a nuestra kermés al finalizar la misa!





LLÉVALO BIEN

frío

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. **HOLA** 800 4400 4400. reserva con la compañía
SPRITE es una marca registrada de The Coca-Cola Company, D.R. © The Coca-Cola Company, 2026.

Se mantendrá el gobierno de Nayarit al margen del proceso electoral

El gobernador hizo un llamado a las y los aspirantes, así como a las y los servidores públicos de su administración, a conducirse con absoluta mesura, respeto a la ley y apego a la legalidad

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Ante el inicio del proceso electoral en 17 estados de la república —donde se elegirán gubernaturas, alcaldías, diputaciones locales y federales, así como senadurías—, el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, convocó a los integrantes de su gabinete a renunciar a sus cargos en caso de tener aspiraciones políticas.

El mandatario estatal señaló que los funcionarios y trabajadores de su administración tienen la libertad de apoyar a sus candidatos preferidos, pero advirtió que no podrán hacerlo en horarios de trabajo. Asimismo, aclaró que hasta el momento ningún integrante de su gabinete le ha presentado su renuncia: “Yo creo que están trabajando muy a gusto”, comentó.

En este contexto, Navarro Quintero aseguró que los comicios en tierras nayaritas deberán desarrollarse en un clima de paz, respeto y estricto apego a la ley electoral. Aseveró que, en su calidad de gobernador, se mantendrá al margen del proceso y actuará con imparcialidad como titular del Poder Ejecutivo.

No obstante, garantizó que su administración brindará seguridad a todos los candidatos y militantes



de los diversos partidos políticos que participarán en la contienda, la cual concluirá la primera semana de junio de 2027.

El gobernador hizo un llamado a las y los aspirantes, así como a las y los servidores públicos de su administración, a conducirse con absoluta mesura, respeto a la ley y apego a la legalidad. Enfatizó que la contienda política en curso debe desarrollarse en un marco de civilidad y equidad, evitando distracciones en

la función pública o actos anticipados que vulneren el orden institucional.

“Más vale prevenir, aunque el ánimo y el ambiente estén sanos, bajo la gobernabilidad; pero más vale prevenir las cosas”, señaló al referirse a la necesidad de mantener la estabilidad política en la entidad.

Finalmente, el gobernador reiteró la instrucción a sus colaboradores para que, en caso de tener aspiraciones políticas, presenten su renuncia a la brevedad.



Vinculan a estudiantes con el sector agrícola

La alianza estratégica entre la academia y unidades productivas del campo facilitará el desarrollo de prácticas profesionales

REDACCIÓN

La firma de un convenio de colaboración entre la máxima casa de estudios de la entidad y la sociedad de producción rural Rancho Ascensión de la Rosa formalizó la apertura de nuevos espacios para el aprendizaje práctico de los jóvenes universitarios. Esta alianza busca conectar de forma directa las aulas con los procesos productivos reales del sector agropecuario regional, ofreciendo oportunidades de inserción al mercado laboral.

El alumnado de las disciplinas afines a las ciencias biológicas, agropecuarias y administrativas tendrá la posibilidad de realizar estadías técnicas y prácticas profesionales en las instalaciones de la organización agrícola. La vinculación con este tipo de empresas permite a los estudiantes aplicar las teorías adquiridas en clase dentro de dinámicas comerciales reales, adquiriendo experiencia directa antes de egresar de sus licenciaturas.

Representantes de la administración universitaria explicaron que estos esquemas de cooperación externa robustecen los planes de estudio y garantizan que los perfiles profesionales respondan a las demandas vigentes

del campo. Las prácticas supervisadas representan un puente indispensable para que las juventudes desarrollen competencias técnicas específicas y conozcan los desafíos logísticos, sanitarios y comerciales que enfrenta la producción agraria en la zona.

Por su parte, los directivos de la sociedad de responsabilidad limitada manifestaron su interés en integrar el talento joven y las nuevas metodologías de investigación que se generan dentro de los laboratorios universitarios. El intercambio de conocimientos y tecnologías beneficia a la empresa al optimizar sus procesos productivos mediante el desarrollo de proyectos conjuntos diseñados por docentes y alumnos del área de investigación.

Actualmente, las instituciones de educación superior del estado enfocan sus esfuerzos en ampliar su red de vinculación con la iniciativa privada para garantizar que los egresados no ingresen al campo laboral sólo con conocimientos teóricos. La inserción temprana en entornos de trabajo reales constituye uno de los mecanismos más efectivos para acelerar la empleabilidad de las nuevas generaciones de profesionistas nayaritas.



Fomentan valores cívicos en primarias de Nayarit

El instituto electoral imparte talleres didácticos sobre democracia y convivencia armónica en aulas de Tepic

REDACCIÓN

Promueven la educación cívica en planteles de educación básica para construir entornos escolares libres de violencia en la capital del estado. Integrantes del organismo electoral local desarrollaron dinámicas de participación infantil en la escuela primaria Rafael Ramírez, priorizando la enseñanza de los derechos fundamentales y el respeto comunitario desde la infancia.

Las dinámicas permitieron que los escolares reflexionaran sobre la importancia de la tolerancia, la honestidad, la justicia y la igualdad en su entorno cotidiano. A través de ejercicios lúdicos y mesas de diálogo supervisadas, los menores identificaron de qué manera sus decisiones individuales repercuten en el bienestar colectivo de sus salones de clases y hogares.

Personal especializado del Instituto Estatal Electoral de Nayarit coordinó las mesas de trabajo en los diferentes grados de la institución de nivel primaria. Estas intervenciones forman parte de los programas permanentes



de educación cívica del organismo, los cuales buscan consolidar una cultura democrática que trascienda los procesos electorales ordinarios.

Durante las sesiones, los docentes del plantel destacaron la necesidad de vincular los contenidos de los libros de texto con la práctica vivencial de la ética y la resolución pacífica de conflictos. El acercamiento de las autoridades electorales a los centros escolares dota a los educadores de herramientas

pedagógicas adicionales para abordar temas de convivencia democrática.

Este modelo de capacitación itinerante planea recorrer más centros educativos urbanos y rurales de la entidad durante el presente ciclo escolar. Las escuelas interesadas en recibir estas charlas de formación ciudadana sólo requieren formalizar su solicitud ante el órgano electoral para calendarizar la visita de los capacitadores.

INVIERTE EN PINSA

¡CONTÁCTANOS!

311 214 18 02

Capacitan al personal de salud para atender la ludopatía

Un curso estatal analiza las diferencias entre el juego recreativo y la adicción conductual en jóvenes

REDACCIÓN



El incremento en la accesibilidad de las plataformas de apuestas digitales y los juegos de azar plantea nuevos desafíos para las instituciones de salud mental de la entidad. Para abordar esta problemática desde una perspectiva científica y clínica, los organismos especializados en prevención médica desarrollaron una jornada formativa orientada

a unificar criterios de diagnóstico oportuno ante los trastornos del comportamiento no relacionados con sustancias.

La sala de exposiciones del Instituto Nayarita de la Juventud funcionó como sede para el curso denominado *Comprendiendo la ludopatía: de la conducta recreativa a la adicción conductual*. La sesión académica estuvo dirigida a

psicólogos, trabajadores sociales y terapeutas que operan en las áreas de prevención de adicciones, intervención clínica y áreas de primer contacto con pacientes en diversas unidades especializadas de Tepic.

Especialistas de dependencias locales como el Consejo Estatal Contra las Adicciones, el centro *Marakame* y el Centro de Salud Mental participaron activamente bajo la coordinación de la directora general del organismo preventivo, Christian Goretti González Ayón. La actualización de este personal resulta prioritaria para estructurar rutas de canalización efectivas que agilicen la atención de los usuarios que muestran señales de alerta en su entorno familiar o laboral.

La capacitación técnica estuvo a cargo de la investigadora del Instituto Tecnológico de Sonora, Diana Mejía Cruz, quien pertenece al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Durante su ponencia, la doctora detalló cómo el juego transita de una dinámica de esparcimiento hacia una dependencia patológica, identificando los factores de riesgo biológicos y las repercusiones económicas que deterioran el tejido social de las familias de los afectados.



Conmemoran gesta de los Niños Héroes en Nayarit

El recinto dedicado a Juan Escutia alberga honores cívicos con la participación de escolares y militares locales

REDACCIÓN

La conmemoración del centésimo septuagésimo noveno aniversario de la gesta de Chapultepec reunió a la comunidad en un homenaje de profundo respeto cívico en la capital nayarita. El recinto que resguarda la memoria del cadete Juan Escutia funcionó como escenario primordial para recordar el sacrificio de quienes defendieron la soberanía nacional en el siglo diecinueve, consolidando la memoria histórica como un pilar de identidad regional.

Durante el acto, alumnos del jardín de niños *New Tukami* experimentaron la solemnidad de los símbolos patrios y la relevancia de la historia del país. La integración de la infancia en estas ceremonias busca sembrar el respeto por los acontecimientos fundamentales de la nación desde las etapas iniciales del desarrollo educativo en el estado.

Elementos de la Decimotercera Zona Militar, a través de su escolta y banda de guerra, custodiaron el desarrollo de los honores al Lábaro Patrio con rigurosa marcialidad. Los acordes marciales y el despliegue de los efectivos de las fuerzas armadas brindaron

un marco de solemnidad que invitó a las familias asistentes a reflexionar sobre la disciplina, el valor civil y el servicio a la comunidad.

Quienes encabezan el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit coordinaron las guardias de honor en el patio central del recinto histórico junto con los directivos del espacio anfitrión. Esta estrecha vinculación entre las instituciones culturales del estado y el sector educativo refuerza el papel de las galerías públicas como plataformas educativas vivas y de libre acceso para la sociedad.

Actualmente, el museo dedicado a la memoria del héroe nayarita mantiene sus puertas abiertas para mostrar exposiciones permanentes y colecciones de la época, donde los visitantes sólo necesitan acercarse para comprender a fondo los detalles de la defensa del territorio nacional. La programación de visitas guiadas y los actos de carácter civil forman parte de una agenda continua orientada a mantener vigentes los valores históricos en las nuevas generaciones.

EDICTO.

HILDELISA MICHEL GONZÁLEZ.
Notificación de sentencia definitiva.

Por este conducto, le comunico a usted que dentro del **Juicio especial hipotecario**, expediente número **860/2019**, promovido por **María Dolores Angélica Pacheco Camacho** en su carácter de cesionario de los derechos litigiosos y de crédito que otorgó a su favor **Banco Monex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, fiduciario del fideicomiso empresarial, irrevocable de administración y garantía número F/3443**, se dictó la sentencia definitiva de **fecha de veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés**, para efectos de notificar por edictos a **HILDELISA MICHEL GONZÁLEZ**, el cual a la letra dice:

RESUELVE.

Primero. Ha procedido parcialmente el incidente de **liquidación de sentencia, promovido por María Dolores Angélica Pacheco y David Coronado López, la primera en su carácter de cesionaria de derechos de crédito y derechos litigiosos que le correspondían a “Banco Monex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, fiduciario del fideicomiso empresarial, irrevocable de administración y garantía número F/3443 y el segundo como su autorizado, en contra de Hildelisa Michel González**, toda vez que la demandada incidentista no justifico haber cumplido con la obligación que se le reclama, en consecuencia:

Segundo. Se **condena a Hildelisa Michel González**, a pagar la cantidad de **\$ 1,345,557.69 (un millón trescientos cuarenta y cinco mil quinientos cincuenta y siete pesos 69/100 moneda nacional)**, por concepto suerte principal e interés ordinarios y moratorios, seguros, calculados desde el primero de mayo de dos mil trece al veinte de enero de dos mil veintiséis, y el pago de honorarios.

Tercera. Requirérase a la demandada **Hildelisa Michel González**, por el pago de la cantidad señalada y en caso de no hacerlo, procédase al **trance y remate** del bien dado en garantía y con el producto que se obtenga páguese al acreedor.

Cuarto. Hágasele saber a las partes que tienen derecho para **inconformarse** con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término **cinco días**.

Notifíquese de manera personal a las partes, conforme al artículo 68 fracción I. e. del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para el Estado.

Así lo resolvió y firma el Juez **Segundo** de Primera Instancia del Ramo Civil con residencia en esta población de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, **Maestro en Derecho René Margarito Gómez Ramón**, por y ante la Secretario de Acuerdos Licenciada en Derecho **María Angélica Zúñiga Hernández**, que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE.
BU CERÍAS, MUNICIPIO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT;
A 08 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026.

LIC. MERCEDES SARAHÍ FIGUEROA INDA.
SECRETARIO DE ACUERDOS

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

EDICTO

A BIENES RAÍCES F. & J.,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
SE IGNORA SU DOMICILIO.

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio, en el expediente número **686/2025** relativo al juicio civil ordinario, promovido por **Livier Pantoja Curiel**, en contra de **ROGACIANO PANTOJA MAGAÑA, ELENA GUTIÉRREZ VALOIS y BIENES RAÍCES F. & J., SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, se dictó un auto de fecha **ocho de septiembre de dos mil veintiséis**, mediante el cual, en virtud de las constancias que obran en autos y al no haberse podido realizar el emplazamiento de la persona moral demandada, se ordenó emplazarla por medio de edictos.

Por tanto, se hace saber a **BIENES RAÍCES F. & J., SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que deberá comparecer ante este **Juzgado Segundo Civil con residencia en Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit**, dentro del término de **NUEVE DÍAS**, contados a partir de la última publicación del presente edicto, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, haciendo valer las excepciones y defensas que estime pertinentes, apercibida que de no hacerlo dentro del término concedido, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se continuará el procedimiento conforme a derecho.

Asimismo, se hace saber que las copias simples de la demanda y documentos anexos quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, para que se imponga de las mismas y reciba las copias de traslado correspondientes.

Lo anterior, con fundamento en el artículo **72 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit**.

ATENTAMENTE
Bucerías, municipio de Bahía de Banderas,
Nayarit; a 09 de septiembre de 2026.
La Secretaria de Acuerdos del
Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil.

Lic. Mercedes Sarahi Figueroa Inda.

El presente edicto deberá publicarse por DOS VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS, tanto en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit como en el periódico de mayor circulación en el Estado, para los efectos legales correspondientes.

EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO: 420/2017

DEMANDADO: MARIANA SUAREZ PLASCENCIA.

En cumplimiento a lo ordenado mediante fecha siete de agosto del dos mil veintiséis, se ordena notificar por medio de edictos:

Tepic, Nayarit; Siete de agosto del dos mil veintiséis.

Por recibido el escrito señalado en la cuenta que remite el actor **Francisco Ochoa Ventura**, a quien se le tiene dando cumplimiento al requerimiento realizado mediante auto que antecede, y señala el domicilio en el cual puede ser emplazado el demandado incidentado **Francisco Posadas Sandoval, y a la demandada Mariana Suarez Plascencia, por medio de edictos**. Agréguese a sus autos para que surta los efectos legales correspondientes.

En razón de lo anterior se procede a proveer el escrito presentado por **Vicsania Jetzabel Ochoa Amparo y Francisco Ochoa Ventura**, parte actora dentro del presentes sumario y como lo solicitan se tiene por presentado el **Incidente de liquidación de sentencia**, por hechas las manifestaciones que del mismo se desprenden, por aportados sus medios de prueba los que se resolverán en el momento procesal oportuno.

Con las copias simples de su escrito y anexos **emplácese al demandado Francisco Posadas Sandoval**, en su domicilio ubicado en Departamento 2, edificio E-2, Condominios del Bosque, de la avenida San Juan, número 04, de la colonia del Bosque de esta Ciudad, y a la demandada **Mariana Suarez Plascencia**, de quien como obra en auto de presente sumario se desconoce su domicilio **emplácese por medio de edictos mismos que habrán de publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra** en el Periódico Oficial del Estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente, para que dentro del **término legal de tres días** den contestación al referido incidente, **apercibidos** que de no dar contestación dentro del término legal señalado se les tendrá precluido su derecho para hacerlo con posterioridad.

Notifíquese Personalmente.
Así lo acordó y firma **ULISES BAUTISTA NUNGARAY**, Juez por Ministerio de Ley del Juzgado Segundo de Primera Instancia del Ramo Civil con residencia en Tepic, Nayarit, de conformidad a lo previsto por el ordinal 73.1 con relación al 49.18 de Ley Orgánica del Poder Judicial Estado de Nayarit, en ausencia temporal de la titular adscrita, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada **TANIA GABRIELA RUIZ CASTILLO**, que autoriza y da fe.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT 20 DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTISÉIS.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.

LIC. ULISES BAUTISTA NUNGARAY.

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

E D I C T O

A QUIENES SE CONSIDEREN
PERJUDICADOS.-

Por éste conducto, comunico a usted que dentro del Juicio **JURISDICCION VOLUNTARIA**, expediente número **153/2026**, promovido por **Esmeralda Villarreal Bañuelos**, Se admitió en la vía de jurisdicción voluntaria, las diligencias de información de dominio, respecto del bien inmueble Finca Urbana ubicado por la calle antes Revolución actualmente calle Morelia número **-86-** del Barrio San Pedro, de la Población de Jomulco, Nayarit, con clave catastral **07-042-01-01-08-**, mismo que cuenta con una extensión superficial de 1,131.5 metros de terreno. El cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: Mide 20.65 metros y colinda con la Comunidad Indígena San Jerónimo Jomulco;

Al Sur: Mide 9.68 metros y colinda con la calle Morelia;

Al Oriente: Mide en línea quebrada partiendo de sur a norte 4.74 metros, más 11.90 metros, más 16.55 metros, más 14.95 metros y colinda con el lote número 7, propiedad de Martha Elena Ramos Anaya y Comunidad Indígena San Jerónimo Jomulco;

Al Poniente: Mide partiendo de sur a norte 8.87, más 1.52 metros, más 19.05 metros, más 21.70, de este punto da vuelta en línea quebrada hacia el viento norte y mide 22.35 y colinda con el lote número 21, propiedad de María Porfiria Ramos Robles y calle sin nombre.

ATENTAMENTE
Jala, Nayarit; a 31 de Agosto de 2026

La Secretario de Acuerdos habilitada por el Pleno del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Nayarit como Secretaria de Acuerdos, con fundamento en lo establecido por los artículos 62 fracción XX, 70 fracción VIII, IX y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Licenciada en Derecho **Asunción Yazmin Santana Cervantes.**

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro Diario de mayor cobertura a elección de la promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

EXPLICA LA FISCAL UNA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Podrían estar involucrados con el crimen abogados ultimados

La Fiscalía de Nayarit investiga si dos abogados asesinados en Ixtlán del Río eran intermediarios de un grupo criminal
Revela el gobernador datos insólitos relativos a la actuación en meses anteriores de los fallecidos

FERNANDO ULLOA



La Fiscalía General del Estado de Nayarit investiga el posible vínculo de los abogados Alonso Ruiz Rivera y Alejandro Ruiz Velazco, asesinados en la región de Ixtlán del Río, con una organización criminal que atraviesa una disputa interna por el control de sus estructuras.

La Fiscal general, Ludmila Heredia, señaló que una de las líneas de investigación apunta a que los dos litigantes habrían actuado como intermediarios o comunicadores de instrucciones para integrantes del grupo delictivo. La hipótesis surge a partir de los vínculos profesionales que, según la Fiscalía, mantenían con un presunto generador de violencia de esa organización.

Heredia explicó que ambos abogados se identificaban como defensores del hombre, quien había sido detenido meses antes en el municipio de La Yesca y

posteriormente fue asesinado en febrero.

La funcionaria relacionó este contexto con la aparición de mensajes atribuidos a la organización criminal. Entre ellos mencionó una manta con la frase: “La nueva administración se respeta”, que, de acuerdo con la investigación, podría estar relacionada con un cambio de mandos dentro de la estructura delictiva.

“Habla de un cambio de mandos al interior del grupo que estaba al frente de la actividad delincuencial en el estado. Luego, estos abogados se identifican como defensores de un alto generador de violencia de este grupo, pero que fue ejecutado en febrero... Entonces, parece que ellos fungían como comunicadores de indicaciones”, declaró la fiscal.

La investigación por el asesinato de los abogados forma parte de un operativo más amplio de la Fiscalía

para identificar a integrantes de las células criminales involucradas en esta disputa. Según Heredia, las autoridades han realizado más de 15 detenciones relacionadas con distintos hechos derivados de esta confrontación.

Entre los casos investigados se encuentran la colocación de mantas con mensajes amenazantes, privaciones de la libertad y la fabricación de dispositivos ponchallantas. La Fiscalía también reportó la detención de un artesano señalado de elaborar estos objetos.

Las autoridades mantienen abiertas las investigaciones para determinar el papel que, en su caso, desempeñaron los dos abogados dentro de la estructura criminal y establecer quiénes participaron en sus asesinatos. La Fiscalía sostiene que los operativos continuarán mientras busca esclarecer los hechos y la dimensión de la disputa por el control de estas organizaciones en Nayarit.

Por su parte, el mandatario estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero, explicó: “Hace unos días perdieron la vida dos abogados, ustedes lo vieron. Esos abogados fueron meses antes a la Fiscalía del estado y dentro de la Fiscalía del estado advirtieron que teníamos que regresar 800 hectáreas de terrenos de un altísimo valor, créame de altísimo valor económico y que sí no, la fiscal o su servidor tendrían consecuencias. Y eran personas que en malos términos hicieron los planteamientos. Pero no habremos de regresar nada porque todo eso pertenece a Nayarit y a los nayaritas”.

Finalmente, Navarro Quintero agregó: “y aquí es donde yo trataré de dejar junto con ustedes blindados, lo que puede ser la herencia para Nayarit de 60 a 100 mil millones de pesos que sería para ustedes y todas las generaciones por venir”.

Resiste Nuevo Nayarit la baja ocupación

El sector hotelero del estado mantiene el tercer lugar nacional a pesar de una moderada desaceleración

DIEGO MENDOZA



Mientras buena parte de las playas mexicanas se empiezan a apagar, Nuevo Nayarit optó por dejar las luces encendidas. No fue un año de fiesta, ningún destino grande lo tuvo, pero sí fue, comparado con sus vecinos, un año de resistencia tranquila.

Los números lo confirman sin necesidad de adornos, 74.4 por ciento de ocupación acumulada entre enero y julio de 2026. Es una cifra que, puesta junto a las de Playacar, con 82.4 por ciento, y Cabo San Lucas, con 77.3 por ciento, suena modesta. Pero puesta junto a las de Cancún o Puerto Vallarta, cambia de tono, Nuevo Nayarit los supera a ambos, y lo hace con comodidad. El tercer lugar nacional no es un premio de consolación; es el resultado de siete meses en los que la demanda no dejó de llegar, aunque llegara con menos impetu que el año pasado.

Porque ahí está el matiz que conviene no perder de vista; el destino perdió 2.6 puntos frente a 2025, cuando marcaba 77.0 por ciento. Es una cifra que, leída sola, podría sonar a mala noticia. Pero leída junto a las de otros destinos, se convierte casi en un triunfo relativo. Puerto Vallarta se dejó casi 9 puntos en el camino, Playa del Carmen cerca de 5. Si el 2026 fue un año de marea baja para el turismo mexicano, Nuevo Nayarit fue de los pocos que no se quedó varado.

La temporada de verano, sin embargo, no fue tan generosa: julio cerró con 71.7 por ciento de ocupación, por debajo del 73.6 por ciento del año anterior, y ese tropiezo mensual bastó para desplazar al destino del tercer al cuarto lugar del ranking. No es una caída dramática, pero sí una señal, la inercia que sostuvo al destino durante la primera mitad del año empezó a encontrar competencia justo cuando más turistas suelen salir de vacaciones.

Y la competencia, en julio, llegó de lugares que nadie tenía en el radar. Manzanillo protagonizó el salto más llamativo del mes, de 53.4 a 67.4 por ciento, y Tijuana, una ciudad que rara vez comparte titulares con los destinos de playa, avanzó del 65.8 al 75.5 por ciento para colocarse, aunque sea por un mes, por encima del promedio de la costa del Pacífico. Cancún, en cambio, vivió uno de sus peores julios, con una caída de 7 puntos hasta el 68.3 por ciento, mientras Cabo San Lucas y Playacar retuvieron el liderato del mes, pero ya sin el brillo de antes.

El retrato nacional que dejan estos siete meses es el de una industria hotelera en desaceleración generalizada. Playacar y Cabo San Lucas, los nombres que encabezan cualquier ranking turístico del país, también cedieron terreno, 2.8 y 2.4 puntos respectivamente, y Cancún bajó a 73.2 por ciento. La única excepción visible en el acumulado fue Bahías de Huatulco, que subió de 67.1 a 69.5 por ciento, casi como si nadie le hubiera avisado que el resto del país estaba de capa caída.

En ese contexto, mantenerse por encima del 70 por ciento de ocupación durante siete meses seguidos no es un dato menor para Nuevo Nayarit. Es, en el lenguaje llano de la industria, la diferencia entre cuartos vacíos y nómina cubierta; entre temporada baja y negocio sostenido. Cada punto porcentual de ocupación hotelera se traduce, en la costa nayarita, en turnos de trabajo para camaristas, meseros, guías y transportistas que dependen de que las habitaciones no se queden a oscuras.

El reto ahora es si ese margen de resistencia aguanta lo que queda del año, o si el tropiezo de julio, con Tijuana y Manzanillo pisándole los talones, es apenas el primer aviso de que la tercera posición nacional, tan trabajosamente sostenida, empieza a tener quien se la dispute.



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT, ATRAVES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, LICITA LA SIGUIENTE OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA:

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. INIFE-2026-002

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO NO. 133 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN I, 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 44 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE DISPONGAN DEL EQUIPO NECESARIO Y SUFICIENTE, Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA, DE LA SIGUIENTE LICITACIÓN:

NUMERO DE LICITACIÓN	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
INIFE-REC-EST-2026-LP-002	EDIFICACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO A Y OBRA EXTERIOR EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO EN INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE SEMICONDUCTORES DE NAYARIT (CILIDS-NAY), UBICADO EN LA CIUDAD DE TEPEC, MUNICIPIO DE TEPEC. (RECURSO ESTATAL 2026).

NUMERO DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL LUGAR DE LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA TÉCNICA Y ECONOMICA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
INIFE-REC-EST-2026-LP-002	\$ 30,000.00	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 09:00HRS	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 10:00 HRS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 10:00 HRS	150 DÍAS NAT.

LAS FECHAS TENTATIVAS DE INICIO Y TÉRMINO DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA LICITACIÓN, SERÁ DEL:

INICIO: 12 DE OCTUBRE DE 2026	TERMINO: 10 DE MARZO DE 2027
-------------------------------	------------------------------

EL RECURSO ECONÓMICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, PROVIENE DEL OFICIO DE APROBACIÓN NO. **AP-IP-SEP-025/2026** DE FECHA **04 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

PARA EFECTO DE LA ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE DEBERÁ REALIZAR EL PAGO EN TRANSFERENCIA EN BANCO A FAVOR DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UNA VEZ PRESENTADA Y ACEPTADA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE PARA SU INSCRIPCIÓN, SE LE DARÁ UNA ORDEN DE PAGO DONDE VAN LOS DATOS BANCARIOS PARA REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE.

LA VENTA DE BASES DE LA LICITACIÓN ANTES SEÑALADA, SERÁ A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LA **FECHA LÍMITE DE VENTA, ES HASTA SIETE DÍAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE APERTURA TÉCNICA**, PARA ADQUIRIR LAS BASES PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA ES EN LAS INSTALACIONES DEL INIFE, EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, SITO EN AV. DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, C.P. 63156, EN TEPEC, NAYARIT, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS EN DÍAS HÁBILES.

EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA AL SITIO DE OBRA SERÁ EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA; Y PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES, Y PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, SERÁ EN LA SALA DE JUNTAS DEL INIFE UBICADA EN AV. DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, C.P. 63156, EN TEPEC, NAYARIT; ACORDE AL DÍA Y HORA INDICADOS EN EL RECUADRO.

1.- A EFECTO DE SOLICITAR SU INSCRIPCIÓN, LOS INTERESADOS DEBERÁN DE MANIFESTAR POR ESCRITO SU INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN LA(S) LICITACIÓN(ES) ANTES SEÑALADA(S); ANEXANDO A DICHA MANIFESTACIÓN, EN ORIGINAL (PARA SU COTEJO) Y COPIA, DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

PARA PERSONA MORAL, ACTA CONSTITUTIVA CON SUS MODIFICACIONES EN SU CASO, CON COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL APODERADO LEGAL, Y PARA PERSONA FÍSICA ACTA DE NACIMIENTO Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.

2.- DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DEL **ARTÍCULO NO. 43** DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

3.- DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE, EL CUAL DEBERÁ DE ACREDITARSE CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2025 (DONDE SE REFLEJE EL CAPITAL CONTABLE) ANTE LA S.H.C.P.; O BALANCE NO MAYOR A 3 MESES DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA Y COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR; EN EL CASO DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN, DEBERÁN PRESENTAR LA DECLARACIÓN O BALANCE NO MAYOR A 3 MESES DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA; LO QUE DEBERÁ DE ESTAR AUDITADO POR UN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO POR LA S.H.C.P., PRESENTANDO COPIA DEL REGISTRO EMITIDO POR DICHA SECRETARÍA Y COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR.

4.- CONSTANCIAS QUE ACREDITEN SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD SIMILARES A LOS QUE SE LICITAN, CUYA COMPROBACIÓN SE HARÁ MEDIANTE, MÍNIMO DOS CONTRATOS DE OBRAS SIMILAEs DEBIDAMENTE FIRMADOS CON SUS FIANZAS DE VICIOS OCULTOS Y ACTAS DE ENTREGA DE RECEPCIÓN, ADEMÁS PRESENTAR OFICIO DONDE MANIFIESTE EL NOMBRE DE SU SUPERINTENDENTE, ANEXANDO COPIA DE CEDULA PROFESIONAL Y MÍNIMO DOS OFICIOS DE DESIGNACIÓN DONDE SE COMPRUEBE QUE HA ESTADO EN OBRAS SIMILARES COMO REPRESENTANTE TÉCNICO.

5.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE SU DOMICILIO FISCAL PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y, EN SU CASO, DEL CONTRATO RESPECTIVO, ANEXANDO COPIA DEL RECIBO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, Y/O DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO COMPROBANTE RELACIONADO.

6.- ESCRITO DONDE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA LAS DECLARACIONES POR IMPUESTOS FEDERALES CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS 2 EJERCICIOS FISCALES, ASÍ COMO LAS DECLARACIONES DE PAGOS PROVISIONALES CORRESPONDIENTES A LA FECHA.

7.- LAS EMPRESAS DEBERÁN ACOMPAÑAR LOS REGISTROS DE INSCRIPCIÓN DE AL MENOS DOS AÑOS ANTERIORES AL PRESENTE, ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A NOMBRE DE LA EMPRESA O DEL REPRESENTANTE LEGAL

8.- ESCRITO MEDIANTE EL CUAL DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO DESEMPEÑA, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O QUE, A PESAR DE DESEMPEÑAR, NO REPRESENTA CONFLICTO DE INTERÉS.

9.- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL SAT.

10.- OFICIO EMITIDO POR EL SAT, DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES 32-D, POSITIVO Y DE FECHA COMPRENDIDA ENTRE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y SU INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN.

11.- OFICIO EMITIDO POR EL IMSS, DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, POSITIVO Y DE FECHA COMPRENDIDA ENTRE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y SU INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN.

12.- OFICIO EMITIDO POR EL INFONAVIT, DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA, POSITIVO Y DE FECHA COMPRENDIDA ENTRE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y SU INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN.

13.- ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE QUE, POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA DEL ESTADO O POR ALGÚN OTRO ENTE FISCALIZADOR, CON EL PROPÓSITO DE EVADIR LOS EFECTOS DE LA INHABILITACIÓN.

14.- NOTIFICAR MEDIANTE OFICIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, RESPECTO A CUALQUIER RELACIÓN JURÍDICA O POR AFINIDAD CON SERVIDORES PÚBLICOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL, O CON AQUELLOS QUE TENGA UNA RELACIÓN O INJERENCIA EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN O LICITACIÓN.

15.- MANIFESTAR MEDIANTE OFICIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SI AL MOMENTO DE SU SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN SELECCIONADA, SI TIENE CONTRATOS DE OBRA CON EL INSTITUTO EN PROCESO, SEÑALANDO EL NOMBRE, NÚMERO DE CONTRATO, MONTO DE CONTRATO, FECHA DE INICIO Y TÉRMINO Y SU AVANCE FÍSICO PROGRAMADO Y EL REAL.

PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, NO SE PERMITIRÁ LA SUBCONTRATACIÓN DE PARTIDAS; SALVO AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA ELLO POR PARTE DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

EN OBSERVANCIA CON LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IX** DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, NO SE PERMITIRÁ LA INSCRIPCIÓN A LAS LICITACIONES, A AQUELLAS EMPRESAS QUE TENGAN, AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN, UN ATRASO MAYOR AL VEINTICINCO POR CIENTO (25%) EN TIEMPO, POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLAS MISMAS, EN CUALQUIER CONTRATO CELEBRADO CON ESTA CONVOCANTE.

EN OBSERVANCIA CON LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 39 DE LA LEY** DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA, PARA SU INSCRIPCIÓN DEBERÁN DE PRESENTAR UN OFICIO (**EN HOJA MEMBRETADA DEL REPRESENTANTE EN COMÚN**), EN DONDE MANIFIESTEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR CONJUNTAMENTE FIRMADOS POR LOS INVOLUCRADOS Y DEBERÁN DE PRESENTAR DE MANERA INDIVIDUAL TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA SU INSCRIPCIÓN.

LAS BASES DE LICITACIÓN Y ANEXOS; ESTÁN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADAS EN AVENIDA DE LA CULTURA S/N, COLONIA BURÓCRATA FEDERAL, CÓDIGO POSTAL 63156, EN TEPEC, NAYARIT, A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN DE LUNES A VIERNES; DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DÍAS HÁBILES.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL **10 % (DIEZ POR CIENTO)** Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS, SE OTORGARÁ POR CONCEPTO DE ANTICIPO DEL **20 % (VEINTE POR CIENTO)**, DEL MONTO CONTRATADO.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; LA EVALUACIÓN SERÁ POR PUNTOS Y PORCENTAJES, SI RESULTARE QUE DOS O MÁS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO RESPECTIVO SE ADJUDICARÁ A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CON LA PUNTUACIÓN MAS ALTA QUE CORRESPNDE A LA SUMA DE PUNTOS QUE SE LE OTORGUEN EN LA ETAPA TÉCNICA Y LA ETAPA ECONOMICA.

NOTA: POR RAZONES DE URGENCIA JUSTIFICADA Y SIN TENER OBJETO LIMITAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES, SE REDUCE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SEGÚN OFICIOS DE AUTORIZACIÓN NO. **INIFE/DT/391/2026** DE FECHA **11 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

TEPEC, NAYARIT; 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR GENERAL

LIC. MARCO ANTONIO VERDÍN ARELLANO

“este programa es público, ajeno a cualquier partido político. queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Grandes ahorros para festejar Juntos

FIESTA DE 22 ANIVERSARIO

LEY

AGUACATE
Enmallado 650g Pz
a sólo \$26.90
máximo 5 piezas por cliente*

LECHUGA
Romana Pieza
a sólo \$9.90
máximo 5 piezas por cliente*

CARNE
Para Asar Kilo
a sólo \$229.90

POLLO
Bachoco® Entero Fresco Kilo
a sólo \$33.90
OFERTA VALIDA SOLO MARTES 15
máximo 3 piezas por cliente*

CAMARÓN
Mediano Sin Cabeza Kilo
a sólo \$196.90

TU NÚMERO TELEFÓNICO TE IDENTIFICA COMO CLIENTE PRIVILEGIADO
Registra tu número telefónico en cajas, o Asócialo a tu tarjeta privilegia
¡Y listo! Ya puedes acumular y redimir puntos de manera fácil y rápida en todas nuestras tiendas Ley.

DRISFRAZ Y PLAYERAS
De Fiestas Patrias
CON UN 50% DE DESCUENTO

CERVEZA
TECATE® Original o Light En lata de 355ml
En la Compra de un 12PACK de CERVEZA TECATE® Original o Light En lata de 355ml
GRATIS 1 Doritos® NACHO Sabritas® de 23g, 1 Papas con Sal Sabritas® de 160g o 1 Ruffles® Queso Sabritas® de 165g

PASTEL
Americano de Temporada Vainilla o Chocolate No.8
PIEZA A SOLO \$78.90

ACEITE
Comestible de Soya Nutrioli® de 850ml
A SOLO \$44.50

PAPEL
Higiénico Kleenex® brand 364HD con 4 Piezas
A SOLO \$33.00

Todos los PAÑALES DESECHABLES Para Bebé
HUGGIES Ultra Confort

LIMPIADOR
Multiusos PINOL® Frutal, Marino, Floral o Lavanda de 2L
OFERTA 3x2
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

SUAVIZANTE
Ensueño® Color Frescura Primavera de 1.65L o Max Zero Enjuague Primavera de 1.5L
OFERTA 3x2
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

HARMONTEC
QLED de 55"
Máximo 2 piezas por cliente
A SOLO \$4,890.00

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
BARDHAHL® Para Auto (Excepto Doy Pack)
CON UN 30% DE DESCUENTO

LOZA SUELTA
GIBSON® Del Depto. De hogar (Excepto Liquidaciones)
OFERTA 2x1
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

Frutas y Verduras

PEPINO
Criollo Pickle Kilo
a sólo \$19.90
máximo 5 kilos por cliente*

JÍCAMA
Kilo
a sólo \$22.90
máximo 5 kilos por cliente*

TUNA
Blanca Kilo
a sólo \$19.90
máximo 5 kilos por cliente*

CHILE
Jalapeño Kilo
a sólo \$33.90
máximo 5 kilos por cliente*

MANZANA
Roja Escolar Kilo
a sólo \$29.90
máximo 5 kilos por cliente*

ZARZAMORA
Domo Pieza
a sólo \$39.90
máximo 5 piezas por cliente*

CHAMPINÓN
A Granel Kilo
a sólo \$95.00
máximo 5 kilos por cliente*

ELOTE
Blanco Pieza
a sólo \$7.50
máximo 12 piezas por cliente*

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHAS
Empacadas de Origen Nacional (Excl. Salchicha Para Asar)
3x2
Máximo 5 Promociones por Cliente*

QUESOS
Panela y Oaxaca Empacados de Origen Nacional
3x2
Máximo 5 Promociones por Cliente*

ADEREZOS
Empacados de Origen Nacional
3x2
Máximo 5 Promociones por Cliente*

HELADO
Nestlé® Napolitano 1.553g
a sólo \$149.50

JAMÓN
KIR® De Pavo Kilo
a sólo \$103.90

CHORIZO
Chata® Ranchero de 215g
a sólo \$28.50

IMITACIÓN
La Villita® Queso Oaxaca 1000g
a sólo \$199.90

YOGHURT
Batido CHILCHOTA® de 1 kg
Pieza a sólo \$34.90

JAMÓN
Virginia de Pavo ZWAN® de 250g
a sólo \$49.90

SALCHICHA
Para Asar CHIMEX® pieza de 800g
a sólo \$69.90

QUESO
Chihuahua Menonita El Real® pieza de 400g
a sólo \$79.90

YOGHURT
Yoplait® Para Beber Sabores Clásicos pieza de 242g
a sólo \$11.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PIERNA
De Puerco Sin Hueso Kilo
a sólo \$89.90

PULPA
Bola De Res Kilo
a sólo \$247.50

CARNE
De Puerco Para Asar Kilo
a sólo \$124.90

PECHUGA
De Pollo Sin Hueso Kilo
a sólo \$101.90

PULPA
Larga De Res Kilo
a sólo \$198.50

SUKARNE®
Arrachera Burger Paquete de 1.2Kg
a sólo \$169.90

CHULETA
De Paleta De Puerco Kilo
a sólo \$66.90

COSTILLA
De Cerdo Parrillera Kilo
a sólo \$49.90

ARRACHERA
Sukarne® de Res Marinada Liger Pieza de 600g
a sólo \$198.90

FILETE
De Tilapia Grande Kilo
a sólo \$91.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

SUAVIZANTE
Ensueño® Max Zero Enjuague Primavera de 2.8L
Pieza a sólo \$65.00

SUAVIZANTE
Downy® Floral de 4.8 L
Pieza a sólo \$164.00

DETERGENTE
Líquido BOLD® Carinitos de Mamá de 4.23L
Pieza a sólo \$125.00

DETERGENTE
Líquido Para Trastes AXION® Limón de 750ml
Pieza a sólo \$38.00

DETERGENTE
Líquido Persil® Oro, Color Alto Higiénico de 4.65L
Pieza a sólo \$170.00

DETERGENTE
Líquido Revitalcolor o Limpieza Profunda ARIEL® de 4.8 L
Pieza a sólo \$174.90

DETERGENTE
Líquido Para Trastes Salvo® Limón de 500 ml
Pieza a sólo \$24.90

DETERGENTE
Líquido MAS® Renueva y florece a Bebé de 4.65L
Pieza a sólo \$164.90

DETERGENTE
en Polvo Regular ARIEL® de 4kg
Pieza a sólo \$158.90

LIMPIADORES
Líquidos Para cocina Mr Musculo® Del Depto. de Hogar
30% de descuento

LIMPIADOR
Fabuloso® Mult. Lavanda, Mar Fresco, Brisa Primavera de 2L
Pieza a sólo \$52.90

TOALLITAS
Húmedas HUGGIES® TRIPACK Cuidado Puro o Hidratante Paquete de 84
a sólo \$84.90

SHAMPOOS
Del Depto. de Accesorios para Bebés
2x1

LIMPIADORES
Líquidos Para Vidrios Mr Musculo® y Windex® Del Depto. de Hogar
30% de descuento

DETERGENTE
En Polvo Multiusos Salvo® de 1kg
a sólo \$34.90

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® Brand 12Pz
a sólo \$84.90

PAPEL HIGIÉNICO
Cottonelle® Elegance con 16Pz
a sólo \$134.90

PAPEL HIGIÉNICO
Cottonelle® Elegance 228 HD con 32Pz
a sólo \$229.00

BIBERONES
Del Depto. de Accesorios para Bebés
2x1

Comida y Algo Más

MAYONESA
Con jugo de limón Pilon McCormick® de 507g
Pieza a sólo \$54.90

ATÚN
En agua o aceite Dolores® de 295g
Pieza a sólo \$41.90

LECHE
Condensada Pronto® de 380g
3x2

LECHE
Santa Clara® Deslactosada Deslactosada light o Entera de 1L
Pieza a sólo \$32.00

ELOTE
En grano HERDEZ® de 400g
Pieza a sólo \$16.90

CAFÉ
Soluble NESCAFÉ® Clásico de 120g
Pieza a sólo \$99.90

PRODUCTO LÁCTEO
Nutri® Duopack de 2L
Pack a sólo \$40.00

LECHE LALA®
de 1.5L Entera Deslactosada o Deslactosada Light
Pieza a sólo \$47.00

SOPA
en vaso instantánea Maruchan® de 64g, Camarón, Limón y Habanero
Pieza a sólo \$16.50

CAFÉ
Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 80g
Pieza a sólo \$66.00

IMITACIÓN
MEDIA CREMA UHT MÁS® NUTRE de 250ml
3x2

LECHE LALA®
Six Pack Entera Deslactosada light de 1L
PACK a sólo \$163.00

MOLE
Pisto para servir Doña María® de 360g
3x2

MEDIA CREMA
UHT SAN MARCOS® de 250ml
3x2

CHILORIO
de cerdo pouch Chata® de 215g
2x120.00

Todo Para Tu Fiesta

AGUA
Natural e-pura® Pieza de 1 L
3x32.00

GALLETAS
CRACKETS® Gamesa® Multipack de 267g
Pieza a sólo \$34.50

WHISKY
BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Piña de 750ml
25% de descuento

WHISKY
JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750 ml
25% de descuento

BEBIDA
POWERADE® ION4 Moras de 1L
Pieza a sólo \$29.00

GALLETAS
OREO® Regular (NABISCO®) de 252g
Pieza a sólo \$29.90

WHISKY
JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700ml
25% de descuento

GALLETAS
MARIAS Gamesa® Bolsa de 510g
Pieza a sólo \$49.90

GALLETAS
SALADITAS® Gamesa® de 504g
Pieza a sólo \$68.90

TEQUILA
CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml
A sólo \$165.00

Variedad de BEBIDAS
Preparadas COOLERS Pieza
3x2

Variedad de VINOS
DE MESA Pieza
3x2

Higiene y Belleza

SHAMPOO
O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml
OFERTA 2x1
\$190.00

VARIEDAD DE DESODORANTES
En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 88g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE®, Rexona® y Dove® de 45g
OFERTA 2x1
\$115.00

SHAMPOO
O Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 620ml
2x120.00

TINTE
KOLESTON® (Excepto Paquetes, Retocador de Raíz y Sin Amoníaco)
2x105.00

SHAMPOO
O Acondicionador ELVIVE® Pieza de 680ml
2x170.00

SHAMPOO
O Acond. SAVILE® Básico de 700ml Excepto Control Caspa, Escalpito y Menta
a sólo \$40.00

JABÓN DE TOCADOR
En Barra Lirio® o Dermático Neutro o Dermatológico Kotex®
a sólo \$64.90

JABÓN DE TOCADOR
En Barra Dove® Blanco
a sólo \$89.00

PANTALLA
HARMONTEC® QLED de 75"
Máximo 2 piezas por cliente
\$9,990.00

BAFLE
HARMONTEC® Del Depto. con Luz
Pieza a sólo \$790.00

MESA
Blanca red-dot® de 1.80m
Pieza a sólo \$799.00

MESA
Negra red-dot® de 1.80m
Pieza a sólo \$899.00

SILLA
De plástico Color Blanca red-dot®
Pieza a sólo \$199.00

VENTILADOR
De Torre 32" red-dot®
Pieza a sólo \$499.00

SILLÓN
Reclinable red-dot® Mod. H3070025
Pieza a sólo \$5,190.00

SILLÓN
Reclinable Color Negro red-dot® Mod. H3110145
Pieza a sólo \$5,590.00

Todas las LLANTAS
Para Automóvil Rin 15
30% de descuento

LIQUIDACIÓN DE ROPA
EXTERIOR, INTERIOR Y PIJAMA Para toda la Familia
HASTA CON UN 70% DE DESCUENTO

Toda la línea de FERRERÍA
de Variedades
30% de descuento

Toda la línea ESCOLAR
Scribe®
30% de descuento

COLCHÓN
Riposo® Del Depto. de Blancos Matrimonial
Individual
\$1,590.00

CORTINAS
Para Baño y Barras de Tensión
30% de descuento

REFRIGERADOR
Hisense® 7 Pies
Pieza a sólo \$4,190.00

TODOS los HORNOS
De Microondas de 0.7 Pies Pieza
\$1,290.00

LAVADORA
Automática Whirlpool® de 16kg
Pieza a sólo \$6,990.00

Todas las MACETAS
De Jardinería De Jardinería
40% de descuento

Toda la ROPA INTERIOR
PLAYBOY® Para Caballero
30% de descuento